

**CONSTRUYENDO LA SAN(A)CIÓN PROPIA: SOCIALIZACIÓN
DE LOS PRIMEROS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES
PARA LA IMPOSICIÓN DE SANCIONES RESTAURATIVAS EN
EL CASO 05 DE LA JEP**

Presentación de policy brief

Santiago de Cali - 25 de noviembre de 2021



1. Introducción

2. Policy Brief

3. Horario

4. Logística



[1] La Mesa Técnica, Institucional y Social de Diálogo para apoyar la Participación de las Víctimas en el Caso 005 (MTP) es una plataforma de diálogo y coordinación de acciones entre organizaciones con el objetivo de fomentar, facilitar y acompañar territorialmente la participación de víctimas ante la JEP en el marco del caso 05. Esta Mesa, inaugurada hace ya dos años, está conformada por los representantes judiciales de las víctimas acreditadas en el caso, delegados de comunidades étnicas y campesinas y organizaciones acompañantes.

Introducción

Tras la apertura del caso 05 en 2018, la Jurisdicción Especial para la Paz ha llamado a decenas de excombatientes para dar testimonio sobre los crímenes cometidos en el marco del conflicto armado en el norte del Cauca y sur del Valle del Cauca. Mientras tanto, las víctimas y pueblos étnicos y campesinos de estos territorios han llevado sus voces al centro de la justicia transicional presentando informes y observaciones a lo compartido en las audiencias de versión voluntaria.

De acuerdo con el paradigma de la justicia restaurativa que caracteriza al proceso transicional colombiano, aquellos victimarios comparecientes que reconozcan responsabilidad y verdad plena, no enfrentarán penas de cárcel, sino que contribuirán a la reparación integral de las víctimas mediante la realización de Trabajos, Obras y Actividades con contenido Reparador-Restaurador (TOAR), en aras de fomentar una auténtica reconciliación y paz territorial. No obstante, existen grandes interrogantes acerca del contenido —así como de los mecanismos de definición e implementación— de la gran variedad de TOAR cuya ejecución puede ordenarse como consecuencia de imposición de sanciones propias a los comparecientes.

Con el fin de aportar algunas recomendaciones para afrontar este reto, un grupo de investigadoras procedentes de la Universidad de Göttingen y el Instituto de Estudios Interculturales de la Universidad Javeriana de Cali, con el apoyo de la MTP¹ y del Grupo Guernica 37 - Centro, se han unido para investigar, gracias a una subvención otorgada por el Instituto CAPAZ, las expectativas de las víctimas del caso 05 de la JEP respecto al contenido de estas sanciones y a sus posibilidades de participación en la definición e implementación de las mismas.

Tras un año de investigaciones y la celebración de más de una docena de entrevistas y talleres colectivos, el 25 de noviembre de 2021 compartiremos algunos de los resultados más significativos en un evento presencial que tendrá lugar en la Universidad Javeriana de Cali.



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali



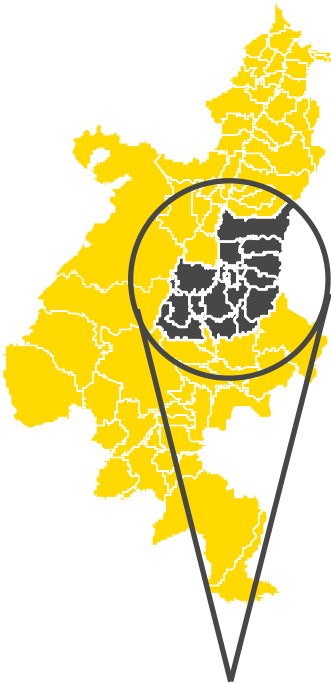
Instituto de
Estudios
Interculturales



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

1. Introducción
2. Policy Brief
3. Horario
4. Logística

El caso 05



El caso se caracteriza por tener el mayor número de víctimas acreditadas -180.000 hasta el momento- y por su diversidad étnica, incluyendo a decenas de pueblos indígenas y afrodescendientes, así como a organizaciones campesinas. Además, su enfoque territorial facilita una lectura más profunda sobre las dinámicas de violencia en la región, lo que permite concebir iniciativas reconciliadoras de sanción a nivel local que respondan a contextos específicos. Por último, el establecimiento de la MTP ha facilitado la construcción de confianza con el equipo investigador y situado el debate sobre la justicia transicional en el centro de la agenda territorial.

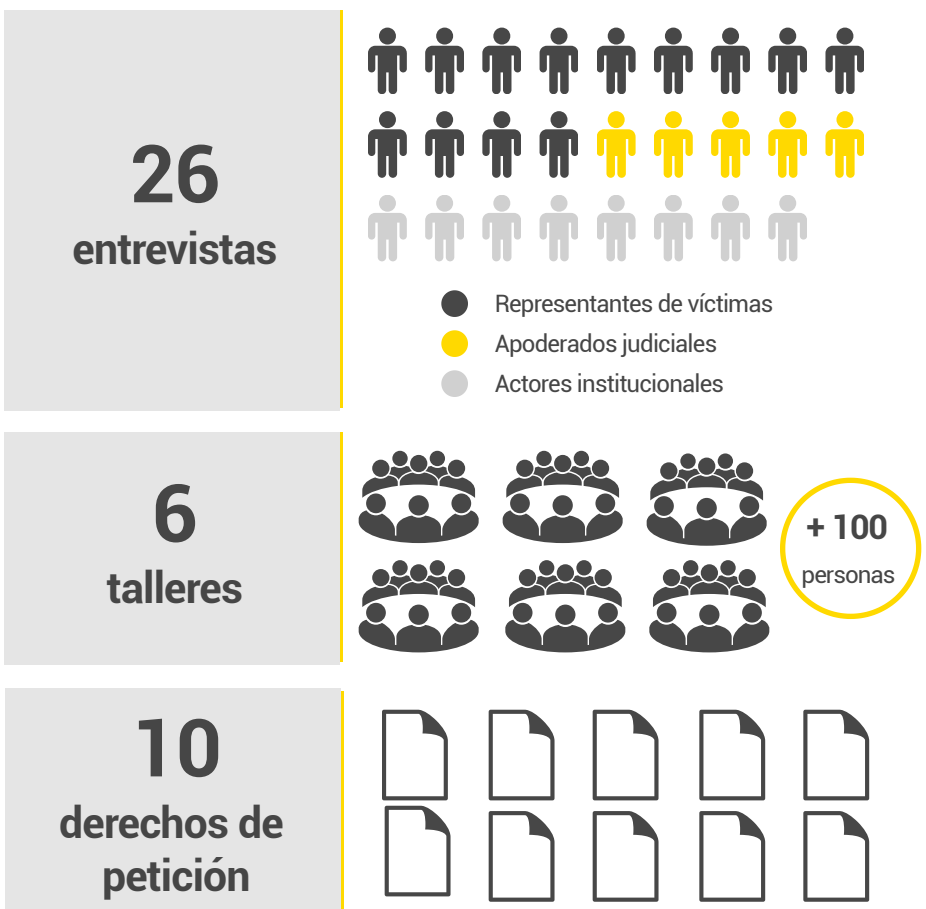
Policy Brief

Durante el evento académico socializaremos los principales hallazgos de la investigación recogidos en un breve policy brief que expone, de manera general, las principales opiniones, preocupaciones y recomendaciones compartidas durante los encuentros con víctimas y actores institucionales. En este evento de tipo académico, contaremos con la participación de voceros de víctimas y comunidades, así como con representantes de la institucionalidad, que compartirán ideas, sugerencias e iniciativas relacionadas con algunas de las principales líneas de resultados. Se espera que las personas que no puedan asistir de manera presencial puedan hacer seguimiento a este evento de manera virtual.

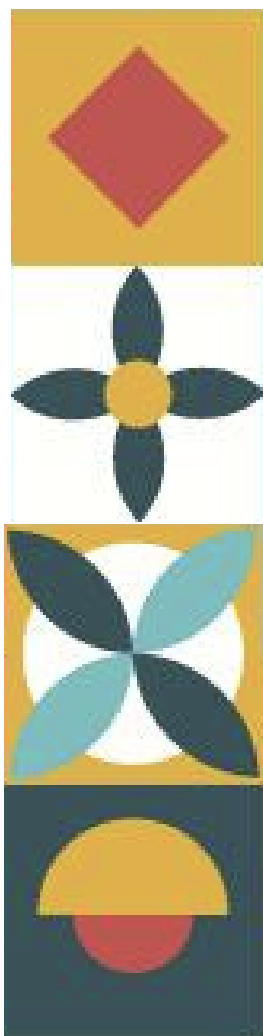
¿Qué temas aborda el policy brief?

- ▶ Relevancia del aporte de verdad de los comparecientes
- ▶ Preparación y acercamiento víctimas-victimarios
- ▶ Expectativas de sanción
- ▶ Correspondencia material y personal con el daño
- ▶ Mecanismos de participación de víctimas
- ▶ Otros factores: seguridad, pedagogía y articulación

Algunas cifras metodológicas...



1. Introducción
2. Policy Brief
3. Horario
4. Logística



Horario

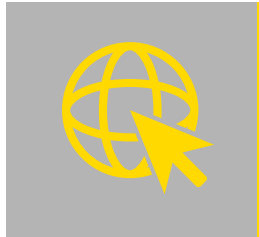
8.00 - 8.45:	Desayuno de bienvenida
8.45 - 8.50:	Presentación de video introductorio
8.50 - 9.30:	<p>Apertura simbólica y saludos de bienvenida</p> <p>Representantes de comunidades, organizaciones e instituciones darán unas palabras de bienvenida, colocando un símbolo representativo en una mandala central.</p>
9.30 - 10.00	<p>Presentación del Policy Brief</p> <p>A cargo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juliette Vargas - Instituto CAPAZ y Universidad de Göttingen • Juliana Galindo - Grupo Guernica 37 - Centro
10.00 - 10.15	Pausa para café
10.15 - 10.55	Panel 1 - Participación de víctimas en las medidas restaurativas: preparación, escenarios de acercamiento y rutas
10.55 - 11.35	Panel 2 - Retos y posibilidades para la implementación de sanciones propias en territorio
11.35 - 12.25	<p>Preguntas y reflexiones</p> <p>Se abrirá el espacio para que el público pueda hacer preguntas a los panelistas o comentarios generales. También se recogerán las preguntas o opiniones de personas que sigan el evento de manera virtual.</p>
12.25 - 12.30:	Cierre del evento
12.30 - 2.00:	Almuerzo

- 1. Introducción
- 2. Policy Brief
- 3. Horario
- 4. Logística

Logística



La actividad tendrá lugar en la **Universidad Javeriana de Cali**, situada en la Calle 18 # 118-250, Cali, Colombia. Un número de personas de las comunidades territoriales serán invitadas a participar como público. La asignación de cupos se acordará con los representantes territoriales previo al evento.



Se podrá seguir de manera **virtual** a través de los canales oficiales del Instituto de Estudios Interculturales de la Universidad Javeriana de Cali, del Instituto CAPAZ y del Grupo Guernica 37 - Centro.



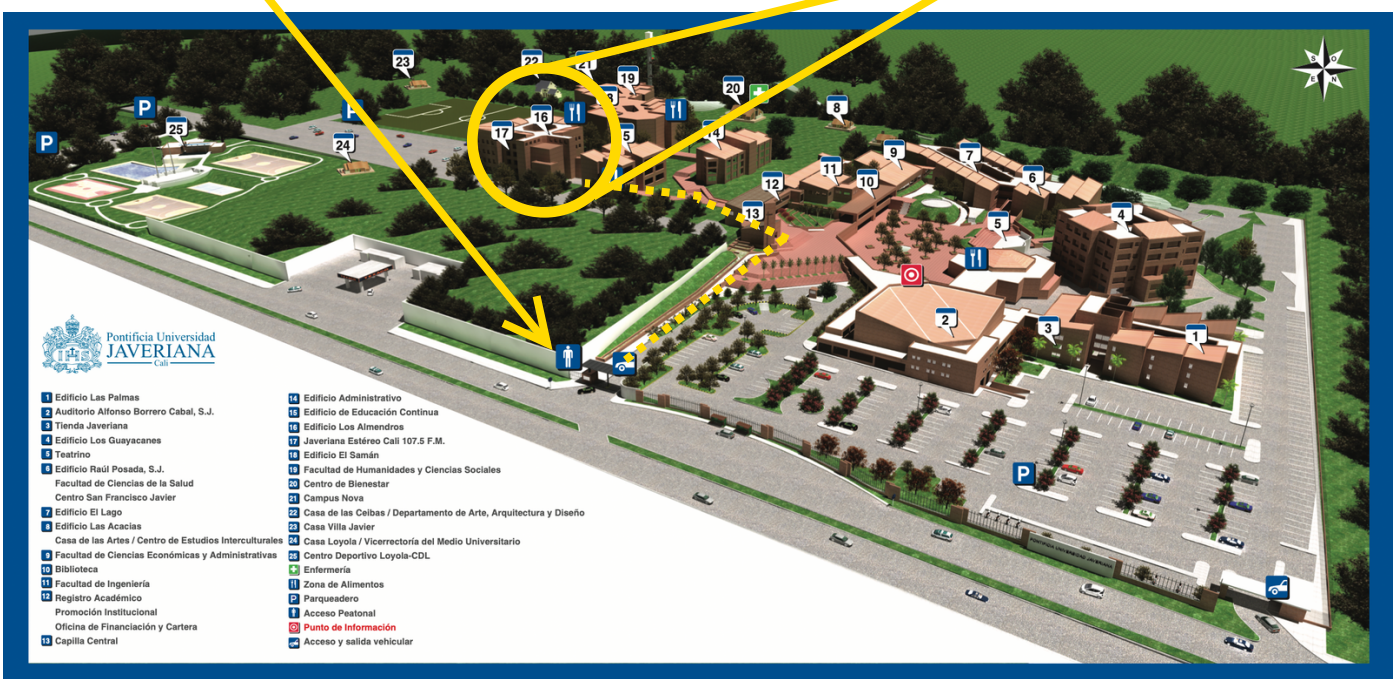
Se reconocerá el valor del **transporte** para las personas de comunidades territoriales que asistan al evento como ponente o público.



Se brindará servicio de **desayuno, refrigerio y almuerzo** a los participantes en el evento.

Entrada a la universidad

El evento académico tendrá lugar en el Auditorio Los Almendros, piso 1.



- | | |
|--|---|
| 1 Edificio Las Palmas | 14 Edificio Administrativo |
| 2 Auditorio Alfonso Borrero Cabal, S.J. | 15 Edificio de Educación Continua |
| 3 Tienda Javeriana | 16 Edificio Los Almendros |
| 4 Edificio Los Guayacanes | 17 Javeriana Estéreo Call 107.5 F.M. |
| 5 Teatrino | 18 Edificio El Samán |
| 6 Edificio Raúl Posada, S.J. | 19 Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales |
| Facultad de Ciencias de la Salud | 20 Centro de Bienestar |
| Centro San Francisco Javier | 21 Campus Novia |
| 7 Edificio El Lago | 22 Casa de las Ceibas / Departamento de Arte, Arquitectura y Diseño |
| 8 Edificio Las Acacias | 23 Casa Villa Javier |
| Casa de las Artes / Centro de Estudios Interculturales | 24 Casa Loyola / Vicerrectoría del Medio Universitario |
| 9 Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas | 25 Centro Deportivo Loyola-CDL |
| 10 Biblioteca | 26 Enfermería |
| 11 Facultad de Ingeniería | 27 Zona de Alimentos |
| 12 Registro Académico | P Parquedero |
| Promoción Institucional | A Acceso Peatonal |
| Oficina de Financiación y Cartera | I Punto de Información |
| 13 Capilla Central | V Acceso y salida vehicular |

..... Recorrido sugerido